

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 501.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 12 de Julio de 1909.

En campaña

El telégrafo comunica que el Presidente del Consejo de ministros ha declarado que las operaciones militares que se llevarán á cabo en los territorios del Riff, sólo se inspirarán en un pensamiento racional de previsión, y no en el prurito de provocar una guerra que nadie quiere, ni de llevar á cabo conquistas que podrían perturbar el buen acuerdo que se persigue con Marruecos.

De suponer es, que tales declaraciones las inspire un exceso de prudencia ante ciertas manifestaciones de una parte del espíritu público; pues no se comprende que se realice la ocupación militar del Riff, sin otro objeto que dar un paseo ó castigar á cuatro kabileños desalmados. Para eso no se necesitan expediciones militares considerables, ni lanzar al país, al estado de alarma y de perturbación que lleva aparejada toda guerra.

La prudencia, por parte de los hombres de Gobierno, es recomendable virtud; pero lo es más, el decir la verdad.

A nadie puede ocultarse después de la campaña llamada de penetración pacífica en Marruecos, que nada ha tenido de pacífica, ni podrá tenerlo, porque no son aquellas gentes de las que se dejan penetrar en paz, que desde los sucesos de Casablanca y los que á nosotros más directamente nos afectan, como los de Melilla y el Campo de Ceuta, no había posibilidad de confiar exclusivamente á las artes diplomáticas la resolución de esta cuestión.

Nosotros no somos como los catalanes y otros regionales de España, que por razón de su alejamiento geográfico de la región del Magreb, no están al tanto de lo que allí sucede, del desbarajuste reinante, de la verdadera anarquía interior y del daño que todo esto causa á nuestros intereses sociales, y, por lo tanto, dejándose influir de un sentimentalismo fuera de oportunidad, condenan la guerra. Esta se impone; y se impone, porque necesitando Europa y por consiguiente España, terminar con un estado de cosas que tan depresivo es para la causa de la civilización, de la cultura y de la expansión comercial, como desde luego los moros no han de someterse de buen grado á la tutela europea, según se ha demostrado ya en diversas ocasiones, y ahora mismo está confirmando en el Riff, ¿á qué viene decir que no habrá guerra, ni habrá conquista, cuando todavía no hará tres años que el propio jefe del Gobierno dijo con arrogante frase en el Parlamento, que España no consentiría jamás que ninguna Nación pusiera su planta, desde el Muluya á Tánger? Luego para evitar que eso suceda, será necesario que España ocupe esos territorios. Si esa ocupación no es conquista, se llamará otra cosa, verbi-gracia, administración, control, como ahora se dice entre los diplomáticos; pero en definitiva ¿qué serán esos territorios sino una adquisición para España; á menos de ser tan torpes que, como en otras ocasiones, abandonemos graciosamente por cuatro ochavos roñosos las tierras durante tantos años empapadas en la sangre de nuestros soldados?

Nuestra opinión modesta es que se diga la verdad, sin subterfugios

ni pamemas que no están á la altura de las circunstancias ni corresponden al prestigio de una Nación seria que aspira á figurar en el concierto internacional, y aun á ser el instrumento armado de Europa, en virtud del tratado de Algeciras.

LEPRA SOCIAL

Se habla con tanta frecuencia del sacerdocio de la prensa, se atruenan con tanta prodigalidad los oídos hablando de la sublime misión del periodismo, que en realidad, como todo lo que se elogia mucho, hay ya que quitar mucho hierro, en tanta palabrería.

Todo el mundo se cree con derecho á ser periodista; el desocupado que dispone de cuatro ó cinco duros y que quiere darse aires de hombre importante, funda un periódico; el vividor realiza otro tanto y así resulta un maremagnum en la prensa, que á cada momento se oye decir: yo soy periodista, y al contemplarlo nos encontramos con un perfecto desconocido en materia de publicidad, aún cuando se le conozca mucho en el manejo del sable.

Que esto es la causa del descrédito de la prensa, no cabe la menor duda, pues tal clase de periódicos brotan casi de las piedras; sobre todo en los veranos, surgen como los mosquitos tales publicaciones; aparecen un día al mes por regla general; dirijen sus tiros contra centros de recreo, casinos, sociedades y á penas han pescado alguna cosa se extinguen hasta que nueden procurarse otro honesto ingreso.

Y como hay en este mundo, de todo, bueno y eso malo de que hablamos, pasa que la opinión que no reflexiona, confunde lastimosamente á anos con otros y el descrédito cunde.

Nosotros no podemos encontrar remedio á ese mal, que depende única y exclusivamente de la opinión, aun cuando bien pensado, esta no hace caso de tales papeles de ocasión y conoce á los periódicos honrados y dignos, de los cuales tantos y tan respetables existen en Cádiz.

Por el decoro de la prensa, esos semanarios, quincenarios, decenarios, etc., que se publican cuando huelen cebo, deben desaparecer, que es vergonzoso lo que ocurre, mucho más cuando solo consignan absurdos y disparates, cuyo fondo es el *chantage* desecado é inmundo.

Las adulteraciones

A pesar de las disposiciones últimamente dictadas contra las adulteraciones de los alimentos, estas no parece que se evitan en absoluto.

No vamos á fundar esta afirmación en casos concretos y probados de adulteración de que tengamos noticia. La fundamos en lo que aseguran quienes tienen más motivo que nosotros para saber que esas adulteraciones se cometen, con el consiguiente perjuicio de salud pública.

Entre los periódicos que últimamente hemos leído, figuran una hoja de carácter agrícola, que se publica en Zaragoza y una revista puramente comercial que en Valladolid ve la luz. Ambas publicaciones tratan de este asunto de las adulteraciones y hay razones para creer que están bien enteradas de este extremo.

Aquella hoja agrícola afirma que el accidente español va perdiendo su fama por causa de las impurezas y mezclas nocivas de que ha sido y es objeto, y que la sustitución de la acei-

tuna por otras semillas, el cacahuet, el sésamo, la linaza y otras, acabará con los laudables propósitos de los oliveros. A tal extremo, añade, ha llegado la sofisticación de los aceites en España, que difícilmente se diferencian ya en los mercados por su olor y color, y sólo por el gusto se puede precisar la clase y origen de su composición.

La otra revista que aludimos, habla con pleno conocimiento de la cuestión de la competencia mercantil, causa de la ruina de muchos comerciantes, y dice que esta competencia obliga al comercio á vender géneros adulterados. «Siempre que veáis, agrega, que una tienda disminuye sus ventas, tened la evidencia de que otra tienda próxima está surtida de géneros peores. Allí va el público en tropel y allí espía su error, por efecto de la competencia.» Esta revista llega á más en sus consideraciones. Dice rotundamente que pocos géneros se venden en España sin estar adulterados, «pudiendo asegurar que no habría industria posible en nuestros días si se prescindiese de la adulteración.»

Ante tales afirmaciones aun cuando nos parezca exageradas, ¿no hay motivo para inquietarse?

¿Qué comemos? ¿Qué bebemos?

Bien podemos decir tristemente que lo ignoramos.

En broma y en serio

Ya sabemos según *El Correo de Cádiz* católico de Obreros el P. Solá.

A defender los derechos de la Iglesia de Dios y no como un cordero, ni como un serafín, sino como un león, que nada menos que esto requiere la defensa de la Iglesia, que según parece está en peligro.

El P. Solá ha convertido en púlpito la tribuna del Centro Católico, y ha fulminado toda suerte de anatemas en contra de los ilustres doceañistas y de su labor constitucional.

No hemos de seguir al P. Solá á través de sus divagaciones clericales.

El régimen constitucional establecido en 1812, con toda legitimidad, persiste á despecho de la Iglesia y es incommovible é insustituible *por ahora*, y en muchos años.

Lo que nos admira es, que el Padre Solá haya olvidado tan completo la enciclica de Leon XIII, mediante la cual imponía á la Iglesia el respeto á las resoluciones de los pueblos, fundado «en la razón del bien social».

Pero está visto que nadie es más irrespetuoso con la Iglesia que los hombres de Iglesia.

Si para que no esté expedito el camino del infierno, hoy allanado por las libertades constitucionales, es preciso que en el historito templo de San Felipe, se celebre una función de desagravio contra la Constitución del año 12, mucho nos tememos, que el camino del infierno siga expedito y allanado, porque tal función difícilmente se celebrará, cuando no se celebró ninguna en cierto templo en donde rieron recientemente dos sacerdotes.

Lo mejor en estas cosas es apartarse de ellas porque están conocidas sus tendencias.

El Correo para no desperdiciar ninguna nota de información, da cuenta de haber sido amarrado en blanca, metido en celda é incommunicado, el preso Vicente Restán, por haber de-

nunciado hechos cometidos dentro del establecimiento, cuya inexactitud se ha comprobado.

El Correo, que se llama católico, debiera tener en cuenta la máxima «Odia el delito y compadece al delincuente», y no agravar con sus noticias habituales, la situación de las personas.

Pero como sin duda hay providencia, por eso ha sido castigado por ella del anterior exceso informativo, con la pérdida de la carta salinera de San Fernando, asunto que tanta importancia tiene para el papel clerical.

Como *El Correo* tiene necesidad de distinguirse en sus informaciones, ahora ha descubierto que el enviado del Sultán Hafid, Hamt-Bem-Muar, á S. M. el Rey D. Alfonso, al hacerle presente de los regalos de que ha sido portador, á cada elogio que el monarca le dedicaba, el Embajador hacía grandes genuflexiones agradeciéndolos.

Expectáculo nuevo habrá sido no previsto por el Protocolo, las repetidas genuflexiones del Embajador marroquí.

Como *El Correo* es tradicionalista, cree que todavía se arrodillan los Embajadores ante los Reyes.

Y los Embajadores moros, que no lo hacen ni ante los suyos.

Sinceridad

Nuestro ilustre y respetable amigo

ro, que tanto se preocupa de cuanto interesa y afecta al bien de Cádiz, va desarrollando su política en la provincia, extendiendo su radio de acción más cada vez, porque sería locura imaginarse que el jefe liberal, el único representante del señor Moret, no encontrara el apoyo que se merece, tanto por su autoridad indiscutible como por sus méritos y prestigios.

Ocurre, desgraciadamente, que no es oro todo lo que reluce; que muchas de las personas que sonríen, que halagan, que se postran ante el eminente doctor, unas veces no son sinceros, otras van con doblez y no procuran nada más que aprovecharse de la influencia que sobre ellos irradian el jefe.

Esa confianza ciega, propia de los espíritus levantados y altruistas, ha sido causa en ocasión no muy lejana de graves quebrantos para el actual jefe y, por lo tanto, para Cádiz y para su provincia, pues si el señor del Toro no hubiera tenido á su lado traidores en el año 1892, no hubiera llegado su alejamiento de la política, y con el que sus salvadores proyectos de entonces quedarán sin realizarlo.

Así hoy, que le vemos en la cúspide de la fortuna política, en que le sonríen aun los mismos que ayer le vendieron, nosotros que le queremos, que le respetamos, que entendemos que la sola y única salvación para Cádiz, anhelamos que no se deje engañar, que se cuide de los traidores disfrazados de amigos, y no lo decimos solo por tan ilustre persona, sino porque creemos que el señor del Toro en el poder es necesario y preciso para el porvenir y la futura grandeza de Cádiz.

Esto basta para explicar nuestras campañas; esto, para que se aprecie nuestro afecto é interés al señor del Toro; pues, nosotros, que no esperamos nada de él, en el terreno en

que lo esperan sus aduladores, somos en cambio los que más habremos de defenderlo, dentro de nuestras pobres fuerzas, lo mismo en la próspera fortuna que en la desgracia, que Dios quiera que nunca llegue.

La raza de color

DE CUBA

En los últimos días de la dominación española en la Grande Antilla, comenzaron á organizarse, señaladamente, en la Habana, importantes Centros benéficos de recreo y de cultura de los hombres de color, cuya total emancipación hicieron las leyes y los decretos abolicionistas de 1873, 83 y 86 (fecha esta última de la abolición del patronato), y fortalecieron y ampliaron las leyes políticas publicadas desde 1897. A partir de estas últimas fechas, los Centros y Casinos de las clases de color de Cuba, han tomado un desarrollo extraordinario, merced al ambiente de la isla, que hace posible que en la actualidad vivan espléndidamente en la Habana el Centro Asturiano, con más de 30.000 socios; e Centro Gallego, con 29.000, y el Centro de Dependientes de Comercio, con 28.000, funcionando todos en hermosos palacios de su propiedad.

Ultimamente, las clases de color de la Habana han acordado conmemorar los últimos decretos abolicionistas de 1873, 83 y 86, efusivamente á las formaron parte de la Sociedad abolicionista española, fundada en 1865 y disuelta en 1887, después de una labor extraordinaria y un éxito felicísimo. Al efecto, los Centros aludidos acaban de dirigirse al señor don Rafael María de Labra, como presidente que fué de la referida Sociedad abolicionista, á partir de 1873, para que dicho señor salude á todos sus compañeros de directiva que viven actualmente, y les exprese la profunda gratitud de la raza redimida y levantada por sus esfuerzos, la cual ha progresado extraordinariamente, hasta el punto de que varios de sus individuos pertenecían á las Cámaras cubanas, y sea Presidente de aquel Senado un hombre de color: el señor Morúa.

El mensaje está firmado, en representación de todos los Centros de color de Cuba, por los presidentes del Club Benéfico de la Habana, La Unión Fraternal, el Centro de Cocineros y Reposteros, la Sociedad Juan G. Gómez, La Unión del Vedado, El Porvenir, El Maine Club, El Centro de Cocineros, El Progreso y La Unión Social.

El documento ha sido puesto en manos del Sr. Labra por el cónsul de Cuba en la Coruña, recientemente llegado de la Habana, el doctor Aurelio Silvera, muy distinguido escritor de Cuba.

Tiene verdadera importancia esta manifestación de las clases de color cubanas, tanto por la simpatía que acredita, como por la ilustración que demuestra, como, en fin, porque contribuye á probar que la abolición de la esclavitud realizada por España en Puerto Rico y en Cuba ha sido quizá la experiencia abolicionista más satisfactoria de la edad contemporánea y constituye uno de los títulos más fuertes que España puede presentar á la consideración de los pueblos cultos. Porque la abolición allí se hizo sin la perturbación del orden público, ni los

desastres económicos que anunciaban sus contradictores invocando los ejemplos de Jamaica, Martinica y Santo Domingo.

Servicios merítimosos

Cuando por censurables apasionamientos de unos, por interés de otros, se ha combatido, en estos pasados meses a la Compañía Trasatlántica, cuando se discutía la ley de Comunicaciones marítimas, olvidábase, seguramente, los grandes servicios que a la nación ha prestado tan importantísima entidad naviera.

Ahora, al ocurrir los sucesos de Melilla, vuelve a ofrecerse la Compañía Trasatlántica prestando sus inapreciables servicios.

Para embarcar en Barcelona la brigada que marcha a Melilla, en contadísimo plazo de tiempo ha dispuesto dos de sus más hermosos buques, el *Buenos Aires* y el *Montevideo*, que es probable hayan a estas horas llegado a Melilla desembarcando las fuerzas y el inmenso material de guerra que conducen.

Más por si fuera preciso continuar enviando fuerzas, ya en Cádiz tiene la Trasatlántica alistados otros barcos y en disposición de realizar todo el servicio que se la demande, sin por ello dejar desatendidos los que presta al público y al Estado.

La importancia de esta organización marítima, no puede desconocerla nadie, tanto más, cuanto que en España, hoy por hoy, no puede realizarla empresa naviera alguna en forma semejante a como acaba de hacerlo en Barcelona.

Embarcar seis mil y pico de hombres, más de novecientas caballerías, material de guerra en cantidad enorme y todo esto en poquísimos días, no solo ha de causar aquí la impresión más excelente, sino también en el extranjero.

Nosotros tenemos que felicitarnos como gaditanos de esto, porque para *osaz* significa mucho la Compañía Trasatlántica y todos debemos congratularnos de lo que para ella representa un triunfo.

Naturalmente de desear sería que estos casos de guerra no llegaran nunca; pero cuando vienen inevitables y fatales, es conveniente que la nación cuente con una entidad que tan bien le sirve y que tan merítimosos servicios presta.

De baños

La prensa del día deshácese en elogios del Balneario Victoria; pero nos parecen interesados, no en el sentido lato de la palabra, sino inspirados en el deseo de favorecer a su empresa, suponiendo que a dicho establecimiento acuda la gente en tropel y como si hubiera hecho en ella presa una repentina locura.

Nada menos que esto sería preciso que ocurriera, para atribuir crédito a tales informaciones.

Que las bellas señoritas paseen por la terraza, que los lindos señoritos montan en el tobogán que tanto les divierte, que todos se columbian más o menos agradablemente, y que en definitiva lo menos que se hace en aquel establecimiento es bañarse porque resulta molesto; playa demasiado abierta, vientos largos casi siempre y, en fin, que no tiene otro objeto según parece, que el entretenimiento y el solaz para que éstos duren todo el día, y la gente acuda al Balneario desde una amanecida a otra amanecida.

Esto no puede ser sano, ni siquiera cómodo, porque la jornada se prolonga y resulta que en vez de bañarse una familia, ocha un día de juerga, que resulta cara, porque si se suman todos esos pequeños gastos y además los que produce el *bar* y el *restaurant*, se vendrá en conocimiento de que una temporada de baños en la playa «Victoria»; equivale a una serie de ven-

tosas que acaban con todos los recursos mediocres.

Y a propósito de esto, ocurrenos llamar la atención de los funcionarios de Hacienda acerca del pago correspondiente a las tarifas contributivas, por cada uno de los conceptos expresados. Conviene averiguar si el Balneario satisface la contribución que le corresponde como tal, y además los impuestos correspondientes a los divertimientos especiales que allí funcionan, cada uno de los cuales creemos que tiene lugar señalado en las tarifas contributivas.

En suma, todo allí cuesta dinero, y todo allí resulta incómodo por las exigencias de carácter ético, que ofrece el establecimiento.

¿Cuánto mejor y más tranquilo y más confortable es bañarse en el establecimiento de Ntra. Sra. del Carmen, que ha merecido siempre la predilección del público, y además, procura dotar a dicho establecimiento también de todas aquellas mejoras que puedan servir de honesto recreo a los bañistas, y que no dudamos, le servirán como ha ocurrido todos los años, para ser el punto de cita del mayor número de bañistas propios y extraños?

Así es, que insistimos en recomendar este establecimiento al público, que necesita grandemente de él por sus condiciones especiales de centralidad, aguas limpias, confort, y todas las demás que honestamente requieren las familias para estas temporadas hidroterápicas.

La Comisión del Puerto Sta. María

Como en otro lugar decimos, en el exprés de hoy llegó del Puerto de Santa María una numerosa Comisión, en representación de la Industria, Comercio, Centros y Corporaciones de aquella población.

La Comisión visitó a las dos de la tarde al diputado a Cortes por aquel distrito, don Juan G. Peman, para darle las gracias por su trabajo realizado en Madrid en favor del dragado del río Guadalete, é invitarle a que acompañara a la Comisión a visitar al señor Gobernador civil para entregarle el mensaje que dicho pueblo envía al señor Ministro de la Gobernación para la pronta aprobación del proyecto de dragado del mencionado río.

El señor Peman estuvo pronto dispuesto a acompañar a dicha Comisión, agradeciendo además las galantes frases que el señor Alcalde del Puerto de Santa María le dedicaba en nombre de la Comisión, y manifestando que no había hecho más que cumplir con el deber que su cargo de diputado le impone.

La Comisión se dirigió al Gobierno civil acompañada del señor Peman y diputado provincial por aquel distrito don Juan Ravina de Cortázar.

El señor Gobernador, como siempre, recibió a la Comisión atentamente y ofreció llevar al señor Ministro de la Gobernación el expuesto que el pueblo, a quien representaba, dirigía a dicho Ministro, ofreciendo además interesarse para la más pronta aprobación de dicho proyecto, que lo creía de gran interés para aquel pueblo y para la provincia de Cádiz.

La Comisión salió muy satisfecha de la visita hecha al señor Gobernador civil.

El señor Peman se despidió en los pasillos del Gobierno de la Comisión, a la que reiteró que se ocupará, como hasta aquí, en bien de los intereses del Puerto de Santa María.

Desde el Gobierno civil se dirigió a la jefatura de Obras públicas de la provincia a fin de visitar al Ingeniero don Enrique Martínez.

Dicho señor recibió a la Comisión en el piso principal de la firma.

Don Manuel Ruiz Calderón, alcalde del Puerto de Santa María, hizo la presentación de la comisión, la que iba a darle las gracias y demostrarle su agradecimiento por el decidido apoyo

que ha prestado, informando el expediente para el dragado del mencionado río Guadalete.

El señor don Enrique Martínez dijo que a él no tenían que darle las gracias, pues no había hecho más que informarlo, a quien deben dárselas ustedes—agregó es al señor Peman,—que es un diputado celosísimo é incansable cuando se trata de los intereses del distrito a que representa, y al ingeniero don Francisco García Sola, que es el autor del proyecto, y a quienes van ustedes a tener el gusto de saludar ahora.

El señor Martínez ordenó subiese el señor García Sola, el que ya presente, le hizo la comisión las mismas manifestaciones de agradecimiento.

El señor don Francisco García Sola agradeció en el alma esas manifestaciones, asegurando que pondría de su parte todo lo que a su alcance estuviera, a fin de conseguir la más pronta resolución a este asunto.

La comisión se despidió del digno ingeniero de Obras públicas, saliendo agradecidísimos de las atenciones de que habían sido objeto.

También la Cámara agrícola de dicho pueblo ha elevado otro expuesto solicitando también la pronta aprobación del mencionado proyecto.

En el Campo de los Mártires

Joven asesinado

Sevilla 12.

Entre la puerta Osario y el paso a nivel de los ferrocarriles andaluces, se desarrolló esta mañana, a las once, un hecho sangriento que ha producido indignación en aquel barrio.

En la casa número 14 del Campo de los Mártires, habitaba una mujer llamada Ana Lama Galván, viuda, la cual sostenía relaciones amorosas con el fundidor de campanas José Japón Morales, conocido en su oficio por «El Campanero», el cual hacía 20 años estaba separado por su mujer.

Ana Lama tenía de su matrimonio tres hijos y de sus amores libres dos pequeños, uno de once años y otro de seis.

Entre el amante de Ana y los hijos legítimos de la misma parecía existir cordialidad, pero asegurase que José Japón no tenía gran afecto a uno de los hijos de su compañera, llamado Manuel Mejías Lama, de 18 años, guardador de ganado.

Entre José Japón y éste ocurrieron algunos altercados, sin que las cosas pasaran a mayores.

Esta mañana el muchacho llegó de la calle y pidió a su madre le sirviera pronto el almuerzo, lo cual desagradó al «Campanero», diciéndole que no tuviera tanta prisa, a lo que el joven replicó que él también la tenía cuando llegaba por las mañanas los días de trabajo.

El muchacho, después de almorzar, marchó a guardar las cabras que tenía en el Barrezuelo, y José Japón tuvo ligera discusión con Ana, marchándose éste a la calle y como si hubiera preconcebido la idea del crimen se dirigió al sitio donde el joven se encontraba sentado en una piedra, y sin dirigirle palabra alguna, sacó un cuchillo y se lo hundió en la tetilla izquierda.

El muchacho se incorporó rápidamente para huir ó defenderse, pero el asesino le dió otra cuchillada en el costado derecho, cayendo exánime la víctima al suelo y falleciendo a los pocos momentos.

La trágica escena fué presenciada por una niña de diez años, que vive en una casa vecina al Campo de los Mártires, y corrió aterrorizada a manifestar lo que ocurría, y en menos de diez minutos se llenó el Campo de los Mártires de personas, algunas de las cuales sintieron impulsos de lynchar al asesino.

Este huyó a campo traviesa inter-

niéndose por la vía del ferrocarril con ánimo de buscar la salida, pero la ronda especial para recogimiento de los mendigos, formada por los guardias de seguridad Pablo Artigarraga y José Becerra y los agentes de vigilancia Manuel Guzmán y José Romero, le cortaron el paso, deteniéndolo y conduciéndolo a la jefatura de vigilancia.

Mientras esto ocurría la primitiva mujer del agresor, que también habitaba en la puerta Osario, cubrió con una sábana el cadáver del muchacho, siendo cada instante mayor la aglomeración de público.

En el lugar del suceso se presentó el inspector de policía señor García Soler y el jefe de la ronda de mendigos señor León (don Luis), evitando que el público se aproximara al cadáver.

El juzgado de guardia, formado por el juez municipal del Salvador, señor Esquivia; actuario habilitado señor Pineda y oficial señor Lama, se personó en el campo de los Mártires, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico, donde mañana se le practicará la autopsia.

Después se constituyó el juzgado en la casa donde habitaba el muerto y tomó declaración a la niña que presencié el suceso, a la Ana Lama y a varios vecinos, y terminadas estas diligencias se trasladó a la jefatura de vigilancia, donde interrogó al agresor, relatando el hecho en la forma que hemos dicho.

También declaró ante el Sr. Esquivia un guarda de calle que habita en el sitio indicado.

Parece que el asesino, al cometer su crimen vió aproximarse a su amante, y dirigiéndose a ella, le dijo: «Ahí lo tienes, ya me lo cargué», y desapareció aceleradamente.

El Sr. Esquivia dictó el auto de prisión correspondiente contra José Japón, ordenando que este fuera conducido a la cárcel.

El muerto era muy sesato y trabajador.

El agresor tiene 42 años, y es también hijo de Sevilla. En la jefatura daba muestras de estar arrepentido, diciendo: «Ya estoy pagando la multa que he cometido.»

En el barrio de la puerta Osario el suceso ha sido muy comentado.

Cinegráfico Escudero

Muy concurrido estuvo este pabellón en la tarde y noche del domingo.

El elemento infantil, en los dos matineses que se celebraron, acogió con marcadas muestras de entusiasmo el trabajo, cada día más sorprendente, de los autómatas eléctricos de Mr. Howard. Entre los niños se distribuyeron lindos regalos.

Por la noche el numeroso y distinguido público que asistió premió como siempre, con justificados y nutridos aplausos todas las escenas que fueron magistralmente interpretadas por los pequeños artistas mecánicos.

El trabajo de éstos, no nos cansaremos en repetir, es cada día más notable, y no hemos visto hasta ahora nada que pueda igualársele por lo curioso, lo perfecto y la admirable ejecución con que motivan cuantas escenas representan.

Todo Cádiz desfilará, seguramente, por el Cine del señor Escudero para premiar como merece el trabajo realizado por Mr. Howard en la construcción de sus autómatas, trabajo ya sancionado por los públicos extranjeros y condecorado con medalla de plata en Bruselas año 1905, y de oro en París, año 1906. Mr. Howard ha sido también felicitado por el Presidente de la República francesa en cuyo Palacio del Elisée actuó con su troupée de autómatas, así como por la familia Real Española que ha presenciado recientemente tan notable espectáculo en el Circo Parish, de Madrid, donde fun-

cionó durante treinta noches consecutivas.

En el programa de los autómatas para mañana martes, incluye Mr. Howard dos nuevos y curiosísimos números: *Un malavarista indio* y *Un concierto en Tunes y danza oriental*, ejecutados por cinco perfeccionados *guignols*.

El programa de películas también será reforzado con algunos estrenos.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Cabo Culleras*, de Sevilla, con 6 pasajeros en tránsito y carga general.

Charanguero *San Antonio*, de Sevilla, con ladrillos.

Vapor *Mayani*, de Vejer, con cargamento de conserva de atún.

Id. *Andalucía*, de Sevilla, con 4 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito.

Los desembarcados aquí son: don Francisco Espejo, don José Foneoilla, don Manuel Mateus y don Juan Pérez.

La carga que ha traído consiste en 193 duelas, 154 faldos de hilazón de yute y botellas vacías.

Se despacharon:

Vapor *Ciudad de Cádiz*, para Barcelona, en lastre.

Id. *Cabo Culleras*, para Sevilla y escalas.

Id. *Andalucía*, para Algeciras.

Id. *Rosario*, para Las Palmas.

Goleta francesa *Louis Georges*, para St. Pierre, con sal.

Charanguero *San Antonio*, en lastre, para Sevilla.

Laud *Santa Teresa*, para Tánger.

Id. *San Cayetano*, para Moguer.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

POR LA SALUD PÚBLICA.—Hoy se han expandido en Cádiz sardinas en mal estado, produciendo daño a varias personas, algunas de las cuales así nos lo han manifestado.

Recientemente el asunto a quien corresponde en el deseo de que se extreme la vigilancia é inspección de las sustancias alimenticias, cosa por la que venimos abogando de continuo sin conseguir nada, desgraciadamente.

EL «CIUDAD DE CÁDIZ».—Esta tarde a las tres zarpó para Barcelona en lastre el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», en cuyo puerto embarcará tropas para Marruecos.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal un súbdito inglés que molestaba a las señoras que transitaban por el muelle y otro individuo por embriaguez y escándalo.

DOCUMENTOS.—El regimiento infantería de África número 68, remite documentos militares para Manuel Montero Coma.

CORRESPONSA.—El cónsul de Italia, el de los Países Bajos y el vice-cónsul de Colombia, así como los alcaldes de Bota y Jimena, coronel de la Zona de Reclutamiento y Directores de la Academia de Bellas Artes, Escuela Superior de Artes Industriales, Industrias y Bellas Artes, agradecen los ofrecimientos del señor alcalde, al posesionarse de la presidencia de este Ayuntamiento.

NOS ALEGRAMOS.—Continúa mejor de la dolencia que le aqueja nuestro querido amigo y compañero don Luis Pérez Fernández.

LOS BARRENOS.—Han continuado hoy desparándose los barrenos para terminar de volar la laja que existe en el muelle frente a la Capitanía.

EL APERO.—Ayer se giró al Apero una visita de inspección, según acuerdo que tomó el pasado sábado la Comisión de policía Urbana.

BUQUE.—Prepárase la salida del trasatlántico «Alfonso XII», para embarcar tropas para Marruecos.

COMISION.—En el expreso de esta tarde llegó del Puerto de Santa María una numerosa comisión de vecinos de aquel pueblo que vienen a entregar al señor Gobernador civil una exposición que elevan al ministro de la Go-

boración solicitando el dragado de la barra de aquel puerto.

GUIA DEL FORASTERO.— Hemos recibido con atenta dedicación, un ejemplar primorosamente editado, de la obra «Cádiz. Guía del Forastero», de que son propietarios los señores M. Juárez y S. Pró, cuya obra está dedicada al Excmo. Ayuntamiento, conteniendo todos los datos y noticias que puedan interesar á los forasteros que nos visiten.

D. E. P.—Han fallecido en el Hospital civil, José Suárez Corbán y en el del Carmen doña María Jesús Tinoco y Sánchez.

También recibió sepultura un feto hembrado á luz por doña Inés García, en el Hospital Mora.

PUBLICACION.—Ha dejado de publicarse el semanario «Risa».

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La guardia civil del puesto de Espera, detuvo en el cortijo «Amarguillo» el paisano Manuel Garrido Reina (a) «Ratón», el que fué puesto á disposición del señor juez de instrucción de Grazalema, que lo tenía reclamado.

NOS ALEGAMOS.— Completamente restablecido ha regresado á esta capital el distinguido letrado don Manuel Rodríguez Piñero.

RES EN MAL ESTADO.—En la Casa de Matanzas de hoy fué separada por el inspector de carnes señor Almanza, una oveja que padecía caquexia acuosa.

REGIUM EXEQUATUR.—El señor Gobernador civil interesa se informe de las circunstancias concurrentes en el señor don Guillermo Villaverde y Cortés, para expedirse por el Ministerio de Estado el regium exequatur para desempeñar el Consulado de Venezuela en Cádiz.

OBRAS.—Hoy ha empezado la recomposición de la torta de la plaza Isabel II.

VAPORES.—Esta tarde era esperado procedente de Fernando Poo, el trasatlántico «San Francisco».

LESIONADO.—Trabajando en las operaciones propias de su trabajo, se accidentó ayer el obrero Manuel Oliva Fernández.

INVITACION.—El R. P. Superior de los Carmelitas descalzos, invita al Ilmo. Sr. Alcalde á la procesión de Ntra. Sra. del Carmen, que saldrá el 24 del corriente de su Iglesia convento, recorriendo el itinerario que detalla en su oficio.

SOLICITUD.—Doña Carmen Beris solicita en propiedad el cargo de conductora de niñas de la Escuela graduada, que interinamente y hace ya tiempo desempeña.

EL CENSO.—El jefe de Estadística de la provincia, interesa la rectificación de algunos extremos de la certificación de electores que se le remitiera en primero de Junio próximo pasado.

CORTESIA.—El alcalde de Oviedo participa al de Cádiz, su toma de posesión en el referido cargo.

POR UNA CAIDA.—En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de una herida de cinco centímetros en la región parietal izquierda, la individuo Mercedes González, cuya lesión se le causó á consecuencia de una caída que dió en la plaza de Isabel II. Fué curada por el profesor y alumno de guardia.

COMISIONES.—Se reunieron en el Ayuntamiento, las comisiones de Gobierno interior, Higiene y Jardines.

También se reunió la Junta del Asilo de la infancia, tratando sobre las obras realizadas en el Gran Teatro y apertura del mismo.

ESTADISTICA.—A los señores Consules de Portugal, Cuba, Estados Unidos, Argentina y Uruguay, se le remite estado de mortalidad y natalidad correspondiente al mes próximo pasado de Junio.

COMISION.—Esta tarde visitó en la Alcaldía al señor Alcalde una comisión de maestros de instrucción pública, para regarle se interese porque se lleve á efecto lo ordenado respecto á las retribuciones escolares.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 11, 16'30 mañana.
La embajada mora en Palacio
Antes de las cuatro de la tarde, frente al Hotel de Rusia, donde se hospedan el embajador marroquí y sus

agregados, se agolpaba enorme gentío aguardando la salida de la embajada que iría á la recepción en Palacio.

Fuerza del Cuerpo de Seguridad obrían la carrera é impedían transitar por la parte de acera de la fachada del edificio del Hotel.

A las cuatro y cuarto llegaron las tres carrozas tiradas por seis caballos empenachados con cocheros y palafreneros á la Federica, la carroza llamada París y una sección de la escolta Real.

A las cuatro y cuarenta minutos bajó la embajada de sus habitaciones ocupando los coches.

El embajador iba en una lujosísima carroza, acompañado del primer secretario de la embajada, del introductor de embajadores señor Conde de Pié de Concha y del señor Zegastí.

Algunas personas de las que veían la marcha de la comitiva, saludaban al embajador y en general la actitud del público era correctísima.

En la Puerta del Sol y calle Mayor ha contemplado muchas gentes el paso de la fastuosa comitiva.

En la plaza de la Armería estaba formada la guardia de Palacio, formando dos filas, y al paso del embajador interpretó la música militar la marcha de infantes.

La carroza del embajador entró en el vestíbulo hasta el pié de la gran escalera de honor, en la que estaban formados los Alabarderos.

En la primera maceta recibieron á la embajada y la acompañaron por el salón de columna á la saleta varios gentiles hombres y mayordomos de semanas.

En dicha saleta esperaron hasta que previa la venia de S. M. entraron en el magnífico Salón del Trono, en donde les recibió D. Alfonso.

El Rey, vestido de Capitán General con toisón, la banda Roja del Mérito militar y otras muchas condecoraciones, ocupaba su sitio sobre la plataforma del trono.

A su derecha estaba el Gobierno y Grandes de España y á su izquierda los Infantes y entre los oficiales mayores de Alabarderos y de la Escolta Real.

Aproximóse al estrado real la Embajada, vistiendo todos sus individuos ricos trajes y después de tres reverencias muy acentuadas en señal de profundo respeto, se leyeron los discursos de rúbrica, saludando al Rey en nombre de Muley Hafid, Sultán del Imperio Marroquí y ofreciéndose para cuanto pueda afianzar la paz y reciproca amistad entre ambos países.

El Rey contestó en análogos términos, según las fórmulas canoillerescas y se dió el acto por terminado.

Retiróse la embajada con la misma ceremoniosa comitiva.

Después de descansar breves instantes en la fonda, visitó el embajador sin boato oficial, al presidente de Consejo y al ministro de Estado, y á las seis se dirige á cumplimentar á las infantas doña Isabel y doña María Teresa.

Los Sres. Maura y Allendesalazar, se dirigen en este instante al Hotel Rusia, á devolver la visita al embajador.

Balace
Durante los cuatro primeros meses del corriente año, la importación elevóse á 336.457.833 pesetas contra 334.029.011 en 1908.

La exportación ascendió en pesetas 294.728.163 contra 310.292.414, suma á que llegó en el mismo período del pasado año.

La recaudación de Aduanas fué de 699.556'33 pesetas, ó sean 26.223'01 más que la cantidad presupuesta.

Reales despachos
Don Alfonso acompañado del general Linares, marchó á Toledo á repartir los reales despachos á los nuevos oficiales de Infantería.

La Infanta Eulalia y el conde de Grove le acompañaron también.

El Rey regresó á la una y cuarenta y cinco minutos.

Despacho
El jefe del Gobierno fué á despachar con S. M., á las dos y media.

Llevó á la firma, entre otros decretos, cinco aprobando el reglamento referente á las reformas introducidas en los servicios de Correos y Telégrafos.

De Marina
Entre los decretos firmados de este Ministerio, figuran los siguientes:

Disponiendo convocatoria para presentar proposiciones libres para ejecutar las obras necesarias en el dique número 4 del Arsenal de la Carraca.

Ascendiendo al astrónomo jefe de segunda don Manuel Alvarez, á astrónomo de primera; á don Serafín Sánchez, á idem de segunda; á idem de tercera, á don José Muñoz, y á don Vicente Guerrero; y á ayudante astrónomo, á don Francisco Gil.

A capellán mayor don Laureano Tascón y á los primeros don Ramón Molina y don Antonio Sánchez, á los empleos inmediatos.

Consejo
A las cuatro de la tarde se reunieron los Ministros en el domicilio del señor Maura.

La firma
El jefe del Gobierno al regresar de Palacio de despachar con el Rey, manifestó que habiale informado de los asuntos de Marruecos.

D. Alfonso firmó varios decretos de indultos reglamentarios y las excedencias de varios ingenieros de caminos.

También firmó un decreto concediendo el título de Marqués del Turia al Sr. Trenor, organizador de la exposición valenciana.

La cuestión marroquí
El Sr. Marina ha negado que en el Consejo se tratará de la comisión de un nuevo crédito extraordinario.

El Sr. Linares dijo, que no sabia nada nuevo de Melilla.

De Barcelona
A las siete de la mañana de hoy zarpó de Barcelona el vapor *Buenos Aires*, conduciendo á Melilla fuerzas de caballería, artillería é ingenieros.

Las negociaciones
El Sr. Allendesalazar ha manifestado que á las tres de la tarde la Embajada Marroquí le presentó la nota de las peticiones que hace el Sultán.

Dijo que la estudiará detenidamente y dentro de tres ó cuatro días la contestará.

La Embajada
Los personajes moros no han salido del Hotel durante la mañana, consagrándose en ordenar la documentación referente á las negociaciones.

De Melilla
Dicen de dicha plaza que muchos moros de las kábilas vecinas entran y salen en la plaza, verificándose normalmente las transacciones.

Beina tranquilidad absoluta.

La «Nautilus»
Se ha ordenado que la fragata *Nautilus* que está en Montevideo, regrese á España sin detenerse en ningún puerto.

Noticia falsa
La prensa de París y Londres de esta mañana publica un telegrama de la Agencia Reuter, diciendo que un grupo de riffeños sorprendió ayer á un pequeño destacamento español, causándole treinta muertos.

La noticia es completamente falsa. El ministro de Estado que tenía noticia de la publicación del telegrama aludido, ha ordenado sea desmentido.

FERROCARRILES	
ASCENDENTES	
Cor. ^o Mixt. Exp. Mixt.	
Cádiz, Salida.	7:10 12:46 16:00 18:25
Segunda Aguada.	7:15 12:52 16:03 18:31
San Fernando.	7:37 13:17 16:19 18:55
Puerto Real.	8:02 13:49 16:41 19:22
Puerto.	8:23 14:15 16:56 19:45
Jerez.	9:10 15:09 17:31
DESCENDENTES	
Mixt. Exp. Mixt. Corr.	
Jerez.	11:13 13:19 18:23
Puerto.	9:34 11:44 13:07 19:01
Puerto Real.	9:56 11:59 13:28 19:21
San Fernando.	10:28 12:25 14:11 19:50
Segunda Aguada.	10:54 12:43 14:39 20:13
Cádiz.	Lleg. 11:00 12:45 14:45 20:19

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRASATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio. Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga para los indicados puertos.

Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4. En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la **Sifilis Venéreo Anemia**
EN EL PRIMER DIA
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.*
Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El ROOB DE PURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.
Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, deirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*
Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con re-erva.
De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Sección oficial

Nota religiosa.
SANTO del día 13.—San Analecto.
SANTO del día 14.—San Buenaventura.

Vapores al Puerto.
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ
DIA 13
8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
12 00 de la idem. || 1 15 de la tarde.

DIA 14
8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
12 45 de la tarde. || 2 00 de la tarde.

Mareas de mañana.
ALTAS: A las 11 y 11 m. de la mañana.
» A las 11 y 43 m. de la noche.
BAJAS A las 5 y 03 m. de la mañ.
» A las 5 y 35 m. de la tarde.

Sale el Sol á las 5 y 16 m. de la mañana.
Se pone á las 7 y 45 de la tarde.
Sale la Luna á las 1 y 13 de la m.
Se pone á las 3 y 03 de la t.

Vapores á Puerto Real
Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63; Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id, id, 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id, id, 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id, id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Oficinas públicas
Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.
Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.
Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
De egación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 á 12 de la mañana, de 13,30 á 14 y de 15'30 á 17.

Administración de Contribuciones de 11 de a mañana á 4 de la tarde.
Apartadmedia hora de reposo. d s de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.
Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas —Calle Constitución: San Fernando.
Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4. Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco
directamente para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato es aerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
— CADIZ —

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
HIDRÁULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafargo, de Marsella.—Precios excepcionales.
Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)
Oficina y despacho:
San Francisco y Nevería,
Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español
Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español
Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa
(antes Espaliú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español
Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSAL: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Replacas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas ó palometas para Gas, Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patis, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba,
El vapor
BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas
BARCELONA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnifico vapor correo alemán
Nassovia
de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blancas, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Desead, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
Y el nuevo y magnifico vapor correo alemán
ENTRERIOS
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz
También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.
Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnifico vapor correo alemán
Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fondera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpala, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantla y Tetolulua y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalío. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Guaberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alvaín: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R.ª Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amigueti: Arboleja 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovis y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervotecerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsas
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 18
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.ª: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19
Antonio Millan: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Alojales
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchy 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 38
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Farraga: Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millan: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Piana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: S. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda
Leonardo R. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 28
Fernando Diaz Baralt: J. del Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja 6
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleja 33
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros y señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matias Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 10
Fábricas de naipes
Segundo de Oles: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26